

Reseña del libro “Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio, en regiones afectadas por el conflicto armado”

Towards the nations construction: development, politics and territori in regions affected by the armed conflict

Esta es la primera publicación de ODECOFI, Centro de Investigación de Excelencia de Colciencias, en el área de Ciencias Sociales y Humanas, en la que sus miembros participan con algunas de las ponencias centrales, o bien comentan las de académicos invitados, nacionales o extranjeros. Lo primero que quisiera destacar es *el método* que refleja el libro, para presentar, discutir y avanzar, en el sendero del fortalecimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, en Colombia. En la “Reflexiones Introdutorias”, que son una detallada y pertinente síntesis del libro, el editor nos indica que se trata de promover una reflexión académica entre los sectores interesados en la solución del conflicto colombiano. Fernán González continúa, con mejores recursos y apoyos, un estilo de discusión académica promovida de mucho tiempo atrás por el Cinep, contribuyendo, de esta manera, más que ninguna otra institución de investigación, al panorama relativamente fortalecido que hoy encontramos en las Ciencias Sociales y Humanas, en Colombia.

En un largo recorrido, en ocasiones con recursos muy escasos, en foros y seminarios, con publicaciones en forma de libros y revistas, con la participación de personas especializadas, nacionales y extranjeras, pero también con un público de interesados y de activistas, se fue consolidando, en el Cinep, de manera práctica y con un impacto importante en el medio, una comunidad de investigadores-académicos que entendían, de manera sencilla, aquello que, por otro lado, la política estatal para las Ciencias se proponía, con la retórica y la ineficiencia propia de la burocracia estatal, a un costo bastante elevado. El *método* al que me refiero, pone en discusión los planteamientos de investigación más acabados, mira los avances en otros contextos nacionales o internacionales, promueve la discusión empírica y la conceptualización teórica, y se plantea, claramente, el tema de las implicaciones del conocimiento, de su intervención en el medio, en la búsqueda de una sociedad mejor.

La primera parte del libro se dedica al “Conflicto y el Territorio”. Pone en discusión dos ponencias centrales. Una, sobre las “Dimensiones territoriales del conflicto armado y la Violencia en Colombia”, de Camilo Echandía Castilla. Otra, sobre los “Grupos armados, comunidades y órdenes locales: interacciones complejas”, de Ana María Arjona. Por razones mencionadas anteriormente, que tienen qué ver con las características del prólogo de Fernán González, no me detengo en los contenidos y notables aportes de ambas ponencias. Se hace evidente la manera distinta de abordar el tema del conflicto armado y el territorio. Las interpretaciones son casi opuestas, aunque estimo que la validez de una, no implica la negación de la otra.

Camilo Echandía esboza una concepción del territorio, como recurso estratégico-militar, en la confrontación entre diversos grupos armados. Es particularmente interesante su idea de lógicas encontradas alrededor del territorio, en el enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas estatales y las Farc, reconociendo el avance de las primeras, que buscan “copar” el espacio y el repliegue de las últimas, las que buscan “golpear y correr”, para sobrevivir. También su visión diferenciada y no lineal, que lo lleva a describir situaciones distintas y, contra la idea del avance general de las fuerzas estatales, la constatación de regiones y departamentos, como el Cauca, en los que el conflicto por el territorio se ha agudizado. Incluso, Echandía plantea que, hipotéticamente, la violencia y el conflicto armado podrían recrudecerse en el futuro, como ahora sucede en algunas regiones del país. Vale la pena anotar que las reflexiones de Echandía están acompañadas de soportes empíricos, gráficas y mapas muy bien trabajados.

La ponencia de Ana María Arjona, por su parte, vincula el tema del conflicto armado y el territorio, centrándose en la población, su grado de estructuración comunitaria y el orden social resultante de la relación que los grupos armados establecen con ella, para poder llevar a cabo su actividad. En el caso de Arjona, como en el de Echandía, la idea de diferenciación es determinante, para entender la construcción del orden social, allí donde hay conflicto armado. En efecto, se plantean formas de relación distintas, según el grado de cohesión y autoridad previas de la comunidad, la competencia de distintos grupos armados por el territorio, el papel más o menos estratégico que juega el territorio para los grupos armados y, por lo tanto, “distintos niveles de cooperación”. Como resultado, pueden darse desde formas de cooperación no forzadas y de coerción reguladas, hasta formas que recurren al terror y a una cooperación obligada y altamente coactiva. Los planteamientos de Arjona, que usan, como referencia clara, el marco analítico de los trabajos de Stathis Kalyvas, tienen la enorme virtud de proponer y argumentar una manera particular de ver el conflicto armado en Colombia, subrayando el orden social resultante en el territorio, y poniendo en lugar privilegiado el tema de la población, como “agente”.

El valor del texto está en abrir las posibilidades de los análisis que hasta ahora se han hecho. Tal vez, el comentario crítico que se le pueda hacer a la ponencia es que hace una atractiva propuesta conceptual, que ilustra con uno que otro caso *ad-hoc*, a lo largo de la geografía nacional. Ana María Arjona nos queda debiendo (aclaro que no

era el propósito de su ponencia) unos análisis sistemáticos, estudios de caso, alrededor de su planteamiento conceptual.

Los comentarios a las ponencias centrales de la primera parte están a cargo de miembros de ODECOFI, con la excepción inicial del texto de Ana Clara Torres Ribeiro. Su comentario, lo que es explicable por el marco conceptual que maneja, no tiene en consideración el peso que el conflicto armado ha tenido para los colombianos, a través de toda su geografía. Su llamado a tener en cuenta una "crisis societaria" más general, con diversas expresiones en América Latina, se debe tener en cuenta, lo mismo que la necesidad de "reinventar el Estado". Su llamado por un lenguaje "interrelacional", por el "reconocimiento del otro", por tener en cuenta un "hacer hegemónico" que incluye las luchas territoriales, es pertinente, pero queda la impresión, en el lector, de que su trayectoria académica la lleva necesariamente por fuera del traumático análisis, y de los énfasis conceptuales de quienes hemos vivido en medio del conflicto armado. Los comentaristas de ODECOFI utilizan su propio trabajo, para introducir puntos de reflexión. Clara Inés García se mueve, de alguna manera, entre Echandía y Arjona, al introducir la idea de "resistencia" de poblaciones más o menos arraigadas al territorio, en las que operan grupos armados, con intereses propios sobre el territorio, que entran en distintas relaciones con la población. Su trabajo la lleva a distinguir "dos orientes", y a mostrar una notable diferenciación en la producción de "sentido de lugar", es decir, la elaboración de discursos contrapuestos de región, que tienen qué ver, a su vez, con el arraigo diferenciado de los grupos armados, en la sociedad regional. Teófilo Vásquez llama la atención (similar a mi observación crítica) sobre la necesidad de introducir la dimensión histórica y regional de las tipologías de Arjona. Jorge Restrepo, por su parte, considera que se debe reflexionar sobre las "causas de la violencia" y, a este respecto, subrayar las "fallas institucionales". Omar Gutiérrez reitera la opinión de Vásquez, pero señala un punto muy importante, al hacer un llamado a la pertinencia de la diferenciación rural/urbana, en el territorio.

La Segunda Parte: "Economía y Conflicto" tiene dos ponencias centrales. La primera: "Desarrollo y Conflicto", de Arturo García Durán. La segunda: "El circuito de Lonergan, la función distributiva y los programas de Desarrollo y Paz", de Jorge Iván González, miembro de ODECOFI, con tres comentarios a cargo de Adolfo Meisel, Gabriel Misas y Francisco De Roux. Las dos ponencias centrales parecen sacadas de una "clase" universitaria, y pueden entenderse más como marcos de referencia, económicamente fundados y orientados a la "intervención", en Programas de Desarrollo y Paz (PDP). Las ponencias no sustentan tesis provenientes de investigaciones académicas de corte empírico. La ponencia de Arturo García discute, de manera general, los efectos de la Economía, en el conflicto, e inversamente. Debe observarse que, en varias oportunidades, habla de la paz, como el reverso del conflicto, asunto que es problemático, ante todo por una falta de definición de este último, que se puede entender como el conflicto armado. La discusión de García es un tanto formal, en la que sus énfasis en la pobreza, la inequidad y la organización de la producción, analizados por el autor como "efectos" de la economía, en el conflicto, pueden también

conceptualizarse como “causas”. Más aún, es muy probable que haya muchos efectos negativos del conflicto sobre la economía, como lo afirma el ponente, pero la historia económica y social también indica que la guerra puede ser un motor de desarrollo del Estado y del capital, es decir, puede tener efectos positivos de mediano plazo, para la sociedad. Las mismas relaciones, de doble sentido, se pueden dar entre la economía, el conflicto y los desarrollos institucionales, aspectos de interés del autor.

Considero que la direccionalidad de los planteamientos puede tener un fundamento teórico, pero, para avanzar en investigación, se requiere fundamentar la investigación sobre casos históricos concretos. Más allá de los problemas formales, lo que parece interesarle a Arturo García es el “aporte” de los (PDP), en distintas regiones, algunas con muy difíciles circunstancias. Sobre este tema, García deja a un lado la economía formal y, en una visión humanista más integral y desiderativa, propone una serie de “principios” que deberían orientar las experiencias prácticas de los PDP, y tener en cuenta la “capacidad de aprendizaje” de las poblaciones, temas muy interesantes y problemáticos, que exceden la economía.

Por su parte, el planteamiento de Jorge Iván González es aún más académico y circunscrito a explicar, de manera muy clara, con ayuda de la formalización matemática y de la contrastación con otros autores, los conceptos básicos del circuito económico de Lonergan, lo que él llama el “diamante lonerganiano”. También, en este caso, su preocupación es la de conocer las posibles implicaciones de la teoría, para los PDP. Así, muestra la importancia de que las ganancias aumenten, al mismo tiempo que aumentan los salarios y los niveles de vida de las comunidades y regiones de productores. Muestra también las limitaciones de las fuerzas del mercado, para cumplir con este propósito y, por lo tanto, la necesidad de una función redistributiva, una política fiscal y un Estado que, además, tenga en cuenta limitaciones estructurales, para los productores y comunidades, como pueden ser la tierra, el crédito y las vías de comunicación. En otras palabras, se pone atención en el tema del crecimiento sostenido y la reinversión, en las regiones, con atención en la calidad de vida de los agentes productores.

Ambas ponencias, entonces, la de García y la González, se hacen desde la Economía, pero planteándose el tema, ya no sólo del desarrollo, sino de la contribución más específica que pueden tener los PDP, para un mayor bienestar y convivencia. Esta segunda parte, teniendo en cuenta las ponencias centrales, está más pensada como una “Economía para la Paz”. Se pone de presente el reto del tema de la “intervención”, para ODECOFI.

Dos de los comentarios (Meisel y Misas) se pueden entender como propiamente académicos. El tercero, muy significativo, en el contexto del libro, viene también de un economista (De Roux), pero su argumentación se funda en su inserción y experiencia en un PDP, en el que, en medio de otras ideas, la teoría económica de Lonergan juega un papel notable.

Adolfo Meisel subraya la importancia de pensar la nación desde las regiones. Indica que las trayectorias regionales se han “nivelado por lo bajo”, y que el conjunto

del país no está convergiendo, en atención a lo que está sucediendo con Bogotá. Hay desarrollos regionales desiguales y una periferia, con Departamentos de bajo ingreso, per cápita. En su opinión, "la estructura centro-periferia" tiene que ver con el conflicto armado en el país. Considera que la Geografía se debe involucrar en los análisis sobre desigualdad y conflicto, y que se deben manejar con cautela las propuestas que descansan sobre la intervención estatal, cuando el Estado tiene la naturaleza clientelista que se conoce. Considera que una ley de ordenamiento territorial, que salga del Congreso, puede ser "sosa", en sus efectos.

Gabriel Misas, por su parte, plantea la pregunta del desarrollo, en su propósito de cambiar las formas de vida de la población. Argumenta sobre el "modelo de acumulación excluyente", tanto en su fase de protección (1940-90), como en su fase de apertura (90-2005). Considera que el excedente no se ha utilizado para fomentar el desarrollo interno, en estas dos fases, y de manera más precisa en la segunda, cuando se trata de crecer, disminuyendo los salarios y su calidad.

Por su parte, Francisco De Roux, precisamente, observa que los PDP se plantean el tema del desarrollo, en medio del conflicto armado, aunque la paz posible "depende del desarrollo que hagamos". En su opinión, es importante diagnosticar dónde hay conflictos (no sólo armados, se infiere), para crear mesas de discusión y acuerdos básicos, que hagan posibles proyectos de intervención. Se pregunta por qué una región tan rica y apasionada por la vida produce tanta violencia. Sugiere que principios básicos, como el derecho a la vida y la dignidad, pueden ser vectores, para discutir con los actores del conflicto. Hay temas culturales y políticos, pero también de condiciones (económicas), para que un pueblo pueda vivir con dignidad, y hacer que su necesidad sentida se transforme en demanda efectiva. Hay que meter a la gente en la producción. Es muy preocupante la destrucción del ecosistema del Magdalena Medio, reflejado en una baja vertical en la pesca. Este problema no es sólo de las comunidades. Implica la presencia de actores con mucho poder, que operan en la región, como "enclaves". Se requiere también hacer mesas de concertación con Ecopetrol, Oxy, Isagen, en las que el criterio de diálogo sea la población del Magdalena Medio.

La Tercera Parte del libro: "Política y Conflicto" también tiene dos ponencias centrales y seis comentarios, dos de ellos de miembros de ODECOFI. La primera, de Fernando Escalante Gonzalbo: "Menos Hobbes y más Maquiavelo: notas para discutir la debilidad del Estado", plantea la necesidad de reconceptualizar una vez más el Estado que: "empieza a resultar algo bastante extraño". De nuevo, se trata, en este caso, de una reflexión teórica, propia de un académico, pero claramente dirigida a dar luces sobre problemas que se plantea ODECOFI, en la relación que se puede dar entre los cambios regionales y la construcción de un Estado, de ciudadanía y de un determinado bienestar.

Para Escalante, en el "Espíritu del Tiempo", está una reconceptualización del Estado que exige menos de Hobbes, y más de Maquiavelo. Se pregunta en qué queda la "cultura cívica", allí donde se presenta un gran desencanto democrático, por factores como la corrupción, el clientelismo y los manejos particularistas. Argumenta, con una

idea crucial y sencilla, que, en el fondo, no hay virtudes cívicas, porque no hay Estado. Se obedece a quien puede ofrecer seguridad... en “Estados fracasados”, sin recursos ni dominio territorial, y donde florecen “nichos de terrorismo”. Escalante vuelve a poner, sobre el tapete, el tema del Estado que efectivamente se construye. Para ello, discute el concepto de “Estado débil”, argumentando que es un concepto siempre relativo, que depende de la definición y de las comparaciones. Lo relaciona con un conjunto de indicadores que no se pueden concebir como “causas”: los frecuentes golpes de Estado, la persistencia de guerras civiles, la debilidad fiscal, financiera, administrativa y jurisdiccional. Son Estados débiles, pero pueden contar con recursos para la gobernabilidad. Por otro lado, tenemos el Estado como un modelo, como una elaboración abstracta, que tiene, por referencia teórica, a los clásicos de la Ciencia Política y, por referencia empírica, a los desenvolvimientos de los Estados, en Europa.

Escalante afirma que el Estado son dos cosas. Una idea y unas prácticas, una lógica abstracta, ajena a la voluntad de los individuos, que produce, por otro lado, un “efecto Estado” (Mitchell), en prácticas concretas. Entre el Estado y la sociedad, está la política. Hay un Estado “fuerte”, cuando la lógica desplegada por las instituciones logra imponerse con relativa facilidad. Para Escalante, es por lo tanto llamativo el concepto de “Estado Diferenciado”, que manejan Fernán González et al., un Estado que se produce concretamente, en tensión con los tipos ideales examinados. Por otro lado, para Escalante, es discutible la correlación que se quiere establecer, entre Estados fuertes y desarrollo, y señala, con ejemplos, cómo los Estados débiles pueden constituirse en “oportunidades”, para la inversión. En la práctica, se dibujan situaciones intermedias en las que se presentan tanto ciudadanos como clientelas, extensas franjas fronterizas, liminales, de encuentro entre instituciones estatales y poderes fácticos. La debilidad del Estado puede dar lugar a procesos de acumulación de poder, a partir de redes informales, clientelas y caciques. La prosperidad y la democracia pueden surgir del crimen.

Para Escalante, las estrategias particulares de los distintos actores van a determinar las formas concretas de la evolución estatal. Por lo tanto, se puede esperar más de Maquiavelo, que de Hobbes. También se pueden esperar Estados más modernos y, al mismo tiempo, más rígidos y frágiles, como puede ser el caso mexicano. Escalante traza un puente con la conceptualización del “Estado diferenciado”. Reivindica la conceptualización, incluso en una versión de “tipos ideales”, para orientar la investigación histórica concreta. Vuelve sobre el problema de la formación/evolución del Estado, los cambios en las modalidades más contemporáneas y la necesidad de introducir análisis más instrumentales sobre el poder, que aquellos que apuntan a la dominación y el sometimiento.

La segunda ponencia sobre: “Ciudadanía e Instituciones en Situaciones de Conflicto”, es presentada por Daniel Pécaut. Al comienzo, pone de presente la paradoja existente, entre la noción de ciudadanía y la existencia de un conflicto interno, más aún, de una guerra interna. En el caso colombiano, la violencia ha afectado notablemente las instituciones. Ciertamente, hay similitudes entre el caso colombiano y la

conformación del Estado moderno y de la ciudadanía, teniendo en cuenta las trayectorias europeas. Pero el caso colombiano tiene sus particularidades: se da en un contexto global de debilitamiento de los puntos de referencia nacionales e, incluso, de los estatistas. A pesar de ello, Colombia muestra cierta estabilidad en sus instituciones, a lo largo del siglo XX.

La estabilidad política tiene raíces en tres factores: la hegemonía de las élites políticas, sobre las militares; la multiplicidad de las élites políticas y económicas del país, ligada a diferencias regionales y de intereses. Esto facilitó cierta *competencia* y el desarrollo de un *modelo liberal* (rechazo a una excesiva concentración del Estado). Finalmente, la subordinación de las clases populares, por los partidos políticos. Pero, en Colombia, la ciudadanía ha sido limitada. En algunas regiones, prevalecen las clientelas; es difícil hablar de ciudadanía fundada en derechos. Tampoco se puede hablar de una ciudadanía social significativa. Hay una fuerte participación, pero no necesariamente vinculada con una ciudadanía democrática moderna.

La violencia de los años 50 tuvo, por lo menos, tres efectos: en primer lugar, mantener por más tiempo un sistema político basado en la dupla: estabilidad institucional/ciudadanía precaria. En segundo lugar, convertirse en un imaginario colectivo, que habría dominado, desde siempre, las relaciones sociales. El empleo de la fuerza sería el motor y el fondo de las relaciones sociales y políticas. En tercer lugar, propiciar una cultura del resentimiento, entre amplios sectores de las clases populares. La humillación puede llegar a tener una expresión armada. De manera más general, crítica y desconfianza hacia las instituciones.

En cuanto al *conflicto reciente*, es necesario tener en cuenta las *estrategias* de los actores armados. Estas no se deducen necesariamente de lo que los actores *dicen*, lo que es bastante poco. En realidad, en el caso de las Farc, no desarrollan *visiones del mundo* y no convencen, con sus discursos. También es necesario indagar por las relaciones entre la población civil y los actores armados. La guerrilla combina formas de protección y de intimidación. Las interacciones son una síntesis de transacciones entre, por un lado, la cooperación y, por otro, la guerra a muerte. El tráfico de drogas lleva a las más diversas alianzas y antagonismos. Los actores armados propenden por controlar territorios estratégicos y a sus poblaciones. La incidencia sobre la población depende, cada vez menos, de adhesiones, y más del uso de la intimidación y el terror. Hay una multiplicidad de atrocidades y actos de crueldad. No se puede menospreciar el manejo de recursos dependientes del tráfico de droga. ¿Qué pasa con la población en medio del conflicto?

Para Pécaut, toda Colombia está relacionada, de alguna manera, con los actores armados. Puede haber simpatías, pero también intimidación y coerción. Se podría trabajar sobre dos tipos polares: a) situación predominante de "monopolio", en el control del territorio y de la población b) Situación de competencia, que refleja poder e implantación, diferenciados de las organizaciones. Las situaciones locales nunca son totalmente autónomas, las unas de las otras. Incluso, tiene sentido buscar arreglos con altas esferas nacionales, en la búsqueda de efectos locales. Pero, la economía de la

droga ha trastocado todo: clases emergentes inmersas, en una desigualdad social muy pronunciada. Paradójicamente, no hay una política pública clara que contrarreste la situación ni, tampoco, formas de acción colectiva de los excluidos. Los desplazados muestran formas de “civilidad”, que son un componente de la ciudadanía. No necesariamente hay adhesión a las instituciones, y hay problemas “horizontales” de solidaridad. En el futuro, la evolución de las instituciones, en un sentido democrático, será esencial. La formación de la sensibilidad democrática requiere de la aceptación de la multiplicidad de los puntos de vista.

El primer comentario es de Jenny Pearce, quien sugiere ponerle “optimismo”, al pesimismo usual del “intelecto”. En su opinión, hay que mantener el concepto de sociedad civil, y tener en cuenta cómo la vida colectiva construye alternativas, para garantizar los derechos individuales. No sólo hay *resistencia*; hay también formas de desafío a los órdenes impuestos por los actores armados. Los actores locales están creando las bases de una forma de *protociudadanía*, en torno a la búsqueda de la paz. La violencia contiene una paradoja: impide y fomenta la participación. Los actores reclaman derechos y mueren en la lucha, por dichos derechos.

La importancia del trabajo de ODECOFI radica en la investigación de factores locales y regionales, que hacen posibles ejercicios distintos de ciudadanía. Jenny Pearce hace agudas observaciones, a partir de sus “visitas de campo”, en las que, por ejemplo, observa cómo la participación, en medio de la violencia, deslegitima algunas formas de violencia (como la sexual). La participación permite convertir una violencia privada, en una cuestión pública.

El segundo comentario de Mauricio Villegas no se refiere a las ponencias centrales, sino a su propia investigación, sobre los jueces, en zonas de conflicto. Construye una tipología, en la que considera tres manifestaciones del Estado (moderno/situación intermedia/no existente), y tres de la sociedad civil (muy cercana al Estado/intermedia/huérfana). Al relacionar las categorías, se pueden identificar situaciones distintas (típicas) del país. Villegas destaca la precariedad de la investigación sobre la justicia, y su importancia en contextos de conflicto y violencia. Paradójicamente, su investigación muestra que, en zonas de conflicto, los casos no llegan a los despachos judiciales. Clasifica los municipios, según la presencia de los grupos armados, y encuentra que los hurtos son mayores en municipios sin presencia armada, lo mismo que el número de sentencias. Se pregunta por la *litigiosidad* del conflicto (cuántos llegan a la justicia, a partir del conflicto real). Concluye que la presencia de los grupos armados se relaciona con una alta conflictividad en los homicidios, pero una baja justicia, o bien que el cúmulo de la justicia y la criminalidad real es más importante, en los municipios pacíficos.

El tercer comentario, de Gloria Isabel Ocampo, reivindica *el punto de vista local*, pero no aislado, del análisis. Se pregunta qué puede entender la gente, de manera concreta, por Estado. Indica qué puede ser la comprensión de *otro*, que garantiza la realización de los ideales locales. Castaño, a su manera de ver, pudo encarnar ese “otro”. Considera que se debe ir más allá de la visión dicotómica, según la cual la

sociedad es aliada o enemiga de un grupo armado. Se trata de una relación compleja, en la que se deben apreciar diferentes situaciones que dan lugar a negociaciones. Las comunidades transitan entre sistemas normativos disímiles, e interpretan, a su favor, reglas distintas de las oficiales. El poder paraestatal no sólo se explica por la violencia; de hecho, hay un paralelismo entre Estado y paraEstado. Este último se hace funcional, para el conjunto de la sociedad y, para ello, es fundamental el clientelismo. No se puede menospreciar, según Ocampo, la relación con el Estado central, particularmente con su estrategia de subsidios y el desarrollo de una forma de populismo. Muchos excombatientes se están reintegrando, pero según lo dicho en el seminario, ¿no implica esto también la reinserción del Estado a la sociedad?

El cuarto comentario de Ingrid Bolívar busca avivar la discusión sobre algunos temas. Así, considera que se debe recuperar la idea de Pécaut, acerca de *competencia* entre élites políticas, en los ámbitos locales, regionales y nacionales. Observa que es indispensable *conectar* lo que sucede entre las localidades, las regiones y la Nación, evitando el localismo, como explicación. Se pregunta por lo que se llama política. Sugiere que su definición es un objeto de lucha, en nuestros días. El reto, opina, es discernir las formas y los contenidos que asume la política. Considera que ODECOFI debe revisar sus formas de conocimiento y producir formas de pensar distintas, sobre nuestras sociedades.

Sobre la ponencia de Escalante, Ingrid considera, como él, que se debe leer *El Principio* y *El Principito*, con referencia a la formación política. También está de acuerdo con la idea de que tanto los procesos de formación de Estado, como los de la concentración de la autoridad política, no son lineales. Pero, en su opinión, nuestras categorías de pensamiento hacen que incluyamos siempre al Estado, cuando hablamos de política. También se pone de acuerdo, con Escalante, sobre el respeto a la legalidad, incluyendo a los agentes del Estado, pero, se cuestiona nuestro conocimiento sobre los funcionarios del Estado. Se pone de acuerdo, sobre las semejanzas con los procesos de formación de los Estado europeos, pero subraya que los casos son incomparables, en situaciones históricas tan distintas. Insiste, de nuevo, en el tipo de conocimiento que queremos construir sobre nuestras sociedades. A partir de la observación del sabio Caldas, ella también considera que: "...nada de lo que encuentro está en los libros".

El quinto comentario es de Gustavo Duncan, quien considera que hay un consenso, en cuanto a que el Estado moderno liberal es hoy la única opción viable, como un proyecto articulado para la modernidad. Es cierto que existen otras formas alternas de Estado y orden social, pero no tienen expresión en un discurso, en una construcción académica e intelectual. En su opinión, se deben analizar "zonas grises", en las que no están definidas formas tradicionales de funcionamiento del Estado, pero se ha llegado a un estadio de modernidad apreciable. Subraya el papel de las relaciones clientelistas, que configuran el orden social, con formas alternas de ciudadanía. El rasgo colombiano es el de una "transición" particularmente violenta. Por otro lado, se ha olvidado el apoyo de la población, para el poder de los caciques. ¿Hasta dónde llega este apoyo y cómo se lleva a cabo? El apoyo no es sólo con votos. Es también un apoyo militar. En

las élites colombianas regionales, se ha operado una “revolución”, al combinar guerreros, con empresarios del narcotráfico. Estos no provienen sólo de las clases “altas”, y se convierten en un “Estado de hecho”, en ciertas regiones. Es importante captar cómo los empresarios del narcotráfico pueden cobrar impuestos, a través de paramilitares. La capacidad empresarial, junto con la organización militar, permite negociar en condiciones de poder, distintas de las del centro político. También solucionan problemas de vivienda y de nutrición, por medio de la monetarización económica de las grandes ciudades. Se trata, entonces, de formas de orden significativo que funcionan sin un gran discurso. Las guerrillas, por su parte, se imponen también, sin un discurso elaborado, así como los paras. Finalmente, observa que debe haber un impacto en la población de los centros urbanos y las capitales, alrededor de los centros de consumo y de los sanandresitos.

El último comentario es de Mauricio Romero, quien considera como una “posibilidad lapidaria” para Colombia, la alternativa sugerida por Escalante, en cuanto a que la democracia y la prosperidad puedan surgir del crimen. Por otro lado, considera que se deben tener en cuenta tanto las distintas facciones políticas, como el hecho de que los gobiernos conservadores hayan propuesto negociaciones con las Farc, mientras que, recientemente, Álvaro Uribe se haya propuesto negociar con las Auc. Se negocian focos de ciudadanía, en medio del poder de los paramilitares desmovilizados.

A cargo de las conclusiones del Seminario, estuvo Mauricio García Durán, Director del Cinep. Considera valioso el esfuerzo de ODECOFI, por comprender el conflicto colombiano y por buscar caminos de respuesta y estrategias de transformación, en favor de una sociedad en convivencia, justa y sostenible. En este marco, planteó cinco retos, para las Ciencias Sociales: 1) Producir un conocimiento más comprensivo e integral del conflicto y de sus alternativas de solución. 2) Dar cuenta de las distintas temporalidades del conflicto y la paz, estableciendo conexiones entre ellas. 3) Dar cuenta crítica de los principios y fundamentos normativos, que subyacen en las categorías y los conceptos que utilizamos en las investigaciones. 4) Traducir el conocimiento, en políticas públicas que sean alternativas, para la construcción de una sociedad más justa. 5) Considerar que el conocimiento es una herramienta de formación socio-política, para el empoderamiento de los actores sociales y de la sociedad civil, y 6) Ampliar el énfasis comparativo del caso colombiano.

El libro de ODECOFI muestra, en conjunto, la riqueza, pertinencia académica y el impacto de sus trabajos y propuestas. Es claro que sólo una parte de los textos proviene de sus investigadores, pero se refleja, entonces, la búsqueda intencional de los aportes y las críticas de otros investigadores, así como el hecho de que ODECOFI, como tal, apenas está emprendiendo su tarea, por lo cual seguramente propondrá, en el futuro, discusiones más desarrolladas y propositivas, desde su perspectiva.

Subrayo, de nuevo, la importancia del *método* de discusión que se pone en juego, a lo largo del libro. Se continúa una tradición del Cinep, de la que debemos aprender tanto, en este período altamente burocratizado de la investigación y de los investigadores. Mauricio García Durán recoge bien, en las conclusiones, los énfasis que

se pueden hacer hacia delante. Sólo señalo puntos marginales: se requiere producir teoría, sobre las sociedades regionales y la formación estatal. De acuerdo, esto supone comparar, apropiarse de teorías más generales, que pueden ayudar a la comprensión específica, pero, en ningún momento, deberíamos abandonar la investigación empírica. Entiendo, de esta manera, el valor de un concepto, como el de *Estado diferenciado*. Hay que establecer una vigilancia crítica, sobre la discusión abstracta, *per se*, de modelos y relaciones conceptuales, que no pasan por un ejercicio de contrastación factual. También hay que insistir en el valor instrumental de las tipificaciones, cuando se trata de lograr conocimientos sustantivos de realidades históricamente determinadas. En este sentido, está bien hacer un llamado a cierta vigilancia epistemológica práctica, sobre los conceptos que usamos, los métodos y los hallazgos.

El texto de ODECOFI plantea un problema de la mayor importancia, para las Ciencias Sociales, al que le da una salida, precisamente, porque el Cinep juega un papel central en ODECOFI, pero que es un problema complicado, en el que, finalmente, hay que hablar de opciones y de consecuencias sociales, distintas de las opciones que se toman. Me refiero al problema clásico, según el cual el conocimiento puede llevarse al campo de la Intervención Social. En el texto, salen a relucir las iniciativas sobre los Programas de Desarrollo y Paz. De manera notable, entra en consideración una experiencia que ya tiene mucho recorrido como es el Programa de Paz del Magdalena Medio. Bienvenida esta relación, su justificación y la valoración de los logros. Pero es indudable que se pueden establecer conexiones, con otras formas de intervención, mediante justificaciones y logros distintos. Me pregunto si estamos en un momento en el que las ciencias sociales colombianas pueden establecer unos parámetros mínimos de intervención, cualquiera que sea su campo y forma de conocimiento, los cuales están asociados con valores fundamentales de la modernidad, que tienen que ver con la vida, el bienestar, la civilidad y la democracia.

Álvaro Guzmán Barney¹

*Profesor del Departamento de Ciencias Sociales
Universidad del Valle.*

1 Coordinador del Grupo de Investigación sobre Acción Colectiva y Cambio Social.